

Poderosos intereses en juego

IVÁN RESTREPO

La Jornada, 27 enero 2014

<http://www.jornada.unam.mx/2014/01/27/politica/030a1pol>

Sólo a una autoridad extremadamente irresponsable e ignorante se le ocurre construir un mercado municipal en un terreno minado por residuos de sustancias tóxicas y peligrosas. Y eso es la de Córdoba, Veracruz, con su proyecto de ocupar el predio donde se almacenaron y formularon diversas plaguicidas de una empresa, Agricultura Nacional de Veracruz SA (Anaversa). De bien ganada mala fama por contaminar durante más de un cuarto de siglo el área circundante y en la que funcionaban varias escuelas públicas, una guardería y un mercado, a ciencia y paciencia de las autoridades federales de ambiente y de salud, quienes les renovaban las licencias sin mayor problema.

Ese negro historial aumentó cuando un incendio, seguido de varias explosiones, consumió las sustancias allí almacenadas el 3 de mayo de 1991. Y se coronó cuando las autoridades sólo tuvieron agua para combatir el incendio, dispersando así los tóxicos que fueron a parar al drenaje, a varios arroyos cercanos y a los pozos artesianos de las áreas aledañas.

Mención aparte merecen las instancias oficiales que no sancionaron a los dueños de la empresa, tampoco indemnizaron a los afectados y en los casi 23 años transcurridos desde la tragedia no toman ninguna iniciativa para que se limpie el terreno donde funcionó Anaversa.

Deben ser muy poderosos los intereses en juego para que las autoridades de Córdoba ahora pretendan construir un mercado sin comprobar antes que allí no existen sustancias carcinógenas, como son las dioxinas. Sin estudios serios que garanticen que el sitio no es ya un peligro para la población. Según informan los medios estatales, entre ellos *La Jornada Veracruz* y *El Mundo* de Córdoba, los propietarios de Anaversa solicitaron de Protección Civil de la ciudad autorización para derrumbar los muros de las antiguas instalaciones, llevar el material a un sitio desconocido y cercar el terreno con malla ciclónica. La solicitud se presentó casi antes de terminar la gestión de la anterior administración municipal y por ello fue remitida a las instancias estatales, las cuales niegan haberla recibido. Los anteriores encargados de la protección civil local exigieron a los dueños estudios que muestren que el terreno está libre de cualquier sustancia tóxica, en especial dioxinas, muy importantes por los gravísimos daños que ocasionan en la salud.

Existe un estudio elaborado hace 20 años por una compañía estadounidense contratada por los dueños de Anaversa, pero se desconocen sus resultados. En cambio, los de un análisis que comisionó la Dirección General de Salud Ambiental y también hecho en Estados Unidos (México no cuenta con capacidad para realizarlos), detectó cantidades elevadísimas de dioxinas.

Bien que la nueva administración proyecte en el terreno citado un mercado. Pero, como afirma Jorge García Pérez, anterior director de Protección Civil, especialistas capacitados en la materia deben antes probar fehacientemente que en el sitio no hay residuos tóxicos.

La autoridad municipal tiene 45 días para responder la solicitud de la empresa para efectuar en el terreno labores de limpieza y cercado. Si no lo hace, se da por hecho que se aprueba. Maniobra que no pocas instancias oficiales acostumbra para aprobar obras cuestionadas.

El posible mercado donde funcionó Anaversa despertó la protesta de numerosas agrupaciones sociales y de los especialistas. Hasta el obispo Concepción Lázaro Prado, exhortó a la autoridad municipal a elaborar un estudio serio para saber si en el terreno aludido conviene edificar un mercado que no ponga en riesgo la salud pública. Pidió también no dar carpetazo al tema, tal y como ha sucedido desde el incendio en 1991. Recordó cómo cada año las víctimas conmemoran la injusticia de no atender sus reclamos. Exigió hacer a un lado los intereses políticos y económicos que pueden estar detrás del proyecto, pues lo importante es el bienestar de la sociedad.

Córdoba es famosa por producir café de excelente calidad, pero también figura en los anales de las grandes tragedias e impunidades ambientales. Con eso basta para no añadir otra estupidez.